

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Abogacía y Procura

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Práctica Procesal Penal
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Práctica Procesal Penal	Código: 235761105
- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Escuela de Prácticas Jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife y en la Facultad de Derecho de la ULL - Titulación: Máster Universitario en Abogacía y Procura - Plan de Estudios: 2023 (Publicado en 2023-07-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa Profesorado Externo - Área/s de conocimiento: Derecho Penal Derecho Procesal Profesorado Externo - Curso: 1 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 9,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARÍA ELENA LARO GONZÁLEZ
- Grupo:
General - Nombre: MARÍA ELENA - Apellido: LARO GONZÁLEZ - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Procesal

Contacto

- Teléfono 1: **922316502 (ext.6292)**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mlarogon@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://www.campusvirtual.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	15:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho procesal
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho procesal

Observaciones: Para una mejor organización de las tutorías, que podrán realizarse tanto de forma presencial como online, se recomienda concertar cita a través de correo electrónico (mlarogon@ull.edu.es).

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho procesal

Observaciones: Para una mejor organización de las tutorías, que podrán realizarse tanto de forma presencial como online, se recomienda concertar cita a través de correo electrónico (mlarogon@ull.edu.es).

Profesor/a: **FERNANDO GUANARTEME SÁNCHEZ LÁZARO**

- Grupo: **Único**

General

- Nombre: **FERNANDO GUANARTEME**
- Apellido: **SÁNCHEZ LÁZARO**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto

- Teléfono 1: **922317437**
- Teléfono 2: **636821637**
- Correo electrónico: **fsanche@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones: Tutorías: miércoles, de 8:00 a 14:00 horas. Las tutorías se realizarán en línea. Para ello, el alumnado contactará por mail con el profesor y se le remitirá el enlace de acceso.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	14:00	Aulario de Guajara - GU.1E	

Observaciones: Las tutorías se realizarán en línea. Para ello, el alumnado contactará por mail con el profesor y se le remitirá el enlace de acceso.

Profesor/a: ALICIA ESPERANZA GONZALEZ NAVARRO

- Grupo:

General

- Nombre: **ALICIA ESPERANZA**
- Apellido: **GONZALEZ NAVARRO**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho Procesal**

Contacto

- Teléfono 1: **922317374**
- Teléfono 2: **922317374**
- Correo electrónico: **gnavarro@ull.es**
- Correo alternativo: **gnavarro@ull.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho procesal

Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho procesal
-------------------------	--	--------	-------	-------	---	--------------------------------

Observaciones: Para una mejor organización de las tutorías, deberán pedir cita previamente por correo electrónico:
gnavarro@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho procesal
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho procesal

Observaciones: Las tutorías también podrán tener lugar online, previa cita.

Profesor/a: MANUEL FREDDY SANTOS PADRÓN

- Grupo: **Único**

General

- Nombre: **MANUEL FREDDY**
- Apellido: **SANTOS PADRÓN**
- Departamento: **Profesorado Externo**
- Área de conocimiento: **Profesorado Externo**

Contacto

- Teléfono 1: **922290989**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **freddysantos@ejuridicopilar2.com**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Profesor/a: MARÍA FARNÉS MARTÍNEZ-FRIGOLAS						
- Grupo: Único						
General - Nombre: MARÍA - Apellido: FARNÉS MARTÍNEZ-FRIGOLAS - Departamento: Profesorado Externo - Área de conocimiento: Profesorado Externo						
Contacto - Teléfono 1: 922208636 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mmarfri@justiciaencanarias.org - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Profesor/a: DAVID DÍAZ TOLEDO						
- Grupo:						
General - Nombre: DAVID - Apellido: DÍAZ TOLEDO - Departamento: Profesorado Externo - Área de conocimiento: Profesorado Externo						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: dtoledo@gryjalba.com - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Técnico-Práctico**

Perfil profesional: **Acceso a la Abogacía**

5. Competencias

Competencias Generales

CG1 - Adquirir e integrar conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación jurídica y adquirir la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar especializados.

CG3 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía y la procura.

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

CE1 - Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento

CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de

procedimiento, y especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales

CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales

CE13 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de la clientela teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional

CE19 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental

CE21 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con la ciudadanía, con otros profesionales y con las instituciones

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Introducción: aproximación al examen de Estado. Técnicas de pregunta. Técnicas de respuesta

1. Tipos de infracciones penales: delitos graves, delitos menos graves y delitos leves.
2. Causas de exención o atenuación de la imputabilidad. Circunstancias de exención o atenuación de la culpabilidad. Supuestos de exclusión de la punibilidad.
3. Las penas y las medidas de seguridad. Su aplicación. Las consecuencias accesorias.
4. La responsabilidad penal y la responsabilidad civil derivada de los delitos.
5. La responsabilidad penal de los menores.
6. La incoación del procedimiento.
7. Jurisdicción y competencia en el orden jurisdiccional penal.
8. Las partes en el procedimiento penal. Capacidad, legitimación, representación y defensa.
9. El sumario.
10. El procedimiento abreviado. El procedimiento para el juicio sobre delitos leves. El procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos. El procedimiento ante el tribunal del jurado.
11. Los procesos penales especiales.
12. La intervención del abogado en centros policiales y judiciales.
13. La actuación del abogado en las distintas fases del proceso penal.
14. La prisión y la libertad provisional.
15. El juicio oral en los distintos procesos penales.
16. La prueba en los procesos penales.
17. Las resoluciones procesales. Recursos.
18. La ejecución de las penas y las alternativas al ingreso en prisión.
19. El cumplimiento de las condenas.
20. Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Penas y criterios de determinación. Responsabilidad civil.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se recomienda la consulta y lectura de los siguientes manuales:

Roxin, Claus: Strafrecht Allgemeiner Teil Band I: Grundlagen. Der Aufbau der Verbrechenslehre, 4. Auflage, 2006.

Roxin, Claus: Strafrecht Allgemeiner Teil Band II: Besondere Erscheinungsformen der Straftat, 2003.

A problemas actuales de la política criminal, responden los siguientes trabajos:

1. Social structures and desistance from crime, European Journal of Criminology, 2010, pp. 546 y ss.
2. The Psychology of Radicalization, ZIS 2014/9, pp. 379 y ss.
3. Understanding and conceptualizing European jihadists: Criminals, extremists or both?, European Journal of Criminology, 2019, pp. 261 y ss.
4. Jihadism and crime in Spain: A convergence settings approach, European Journal of Criminology, 2019, pp. 351 y ss.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Descripción

Lecciones. Clases expositivas y prácticas del profesor en las que se fijan los puntos fundamentales de la materia con el fin de preparar al alumno para el examen de Estado. Se utilizará para ello la pizarra, ordenador, proyecciones.

Discusión de problemas planteados por el profesor y su discusión pública. Se precisa el trabajo personal previo y la organización de la discusión.

Discusión de casos. Por medio de casos jurídicos, los estudiantes y el profesorado se involucran en un proceso de análisis y discusión, en profundidad, sobre la materia, y se facilita la asimilación de la misma.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases presenciales expositivas	45,00	0,00	45,0	[CE21], [CE19], [CE13], [CE3], [CE2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG1]
Clases prácticas presenciales	42,00	0,00	42,0	[CE2], [CE1], [CB10], [CB9], [CG1]
Evaluación	3,00	0,00	3,0	[CE21], [CE13], [CE1]

Estudio personal y en equipo	0,00	135,00	135,0	[CE21], [CE19], [CE13], [CE3], [CE2], [CE1], [CG3], [CG1]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
Total ECTS			9,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Bibliografía general:

Prácticum: ejercicio de la abogacía, Thomson Reuters, última edición

Memento: ejercicio profesional de la abogacía, Lefebvre, última edición

Bibliografía específica:

-ROMEO CASABONA, C. M./BOLDOVA PASAMAR, M. A./SOLA RECHE, E./ Coordinadores, Lecciones de Derecho Penal.

Parte general, Comares, última edición

-ROMEO CASABONA, C. M./BOLDOVA PASAMAR, M. A./SOLA RECHE, E./ Coordinadores, Lecciones de Derecho Penal.

Parte especial, Comares, última edición

-GRACIA MARTÍN, L. (Coord.)/ BOLDOVA PASAMAR, M. A./ ALASTUEY DOBÓN, M. C.: Lecciones de consecuencias jurídicas del delito, (5ª ed.), Tirant lo Blanch, última edición

Derecho Procesal:

- BARONA VILAR, S. y GÓMEZ COLOMER, J.L., *Proceso Penal. Derecho Procesal III*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición

- GIMENO SENDRA, V., DÍAZ MARTÍNEZ, M. y CALAZA LÓPEZ, S., *Derecho Procesal Penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición

- MORENO CATENA, V. y CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., *Derecho Procesal Penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición

Bibliografía Complementaria

Derecho Penal:

-Cerezo Mir, J., Curso de Derecho Penal Español. Parte General. I. Introducción, Tecnos, última edición

-Muñoz Conde, F./García Arán, M.: Derecho Penal. Parte General, Tirant lo Blanch, última edición

-Mir Puig, S.: Derecho Penal. Parte General, Reppertor, última edición

-Romeo Casabona, C. M. (dir.): Derecho Penal. Parte General, (2ª ed.), Comares, última edición

Derecho Procesal:

-Gimeno Sendra, V., Manual de Derecho procesal penal, Castillo de Luna (ediciones jurídicas)

-Montero Aroca y otros, Derecho Jurisdiccional III. Proceso penal, Tirant lo Blanch

-Gimeno Sendra y otros, Practicum de Derecho Procesal Civil y Penal, ed.Ramon Areces

Otros Recursos

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna

Recursos electrónicos de la biblioteca de la Universidad de La Laguna

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación consistirá en una prueba escrita y una prueba continua.

La prueba escrita de contenido teórico-práctico con contestaciones o respuestas múltiples, de acuerdo con la prueba nacional que realice el Ministerio, ponderará un 80% en la calificación (hasta 8 puntos).

La prueba continua ponderará hasta un 20 % (hasta 2 puntos), y consistirá en la asistencia participativa en clases y en la realización de las actividades propuestas por el profesorado que imparte la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA

El alumno que opte por la evaluación única realizará un examen teórico-práctico que se realizará de forma oral o escrita, según informe a comienzo de curso el profesor. Este examen ponderará un 100% en la calificación (hasta 10 puntos).

El alumno que se acoja a esta modalidad de evaluación, deberá renunciar a la evaluación continua conforme a lo previsto en el reglamento de evaluación.

Para ambas modalidades de evaluación, se entenderá agotada la convocatoria en el caso de que el estudiantado se presente el día fijado para el examen en cada convocatoria oficial.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE21], [CE13], [CB6], [CB7], [CB8], [CE1]	Superación de un examen teórico-práctico sobre el contenido del temario	80,00 %
Asistencia y participación en clase	[CG3], [CG1], [CE19], [CE13], [CE3], [CE2], [CB9], [CB10], [CE1]	Asistencia regular a clase; intervenciones en clases prácticas y simulaciones. Exposiciones de lecturas recomendadas.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Reconocer la función del abogado en el orden jurisdiccional penal y aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el postgrado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados.
- Identificar y definir los asuntos jurídicos propios del orden jurisdiccional penal y delimitarla de otros órdenes jurisdiccionales.
- Elegir información jurídica relevante para el ejercicio profesional ante tribunales y en las funciones de asesoramiento en materia procesal penal.
- Elegir la defensa de los derechos de clientes en el orden jurisdiccional penal y aplicar los documentos jurídicos necesarios.
- Identificar los hechos del proceso penal, en especial, la prueba documental, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- Elegir la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes en el orden jurisdiccional penal.
- Enumerar, de forma oral y escrita, los hechos y aplicar la argumentación jurídica ante los tribunales penales.
- Aplicar una conciencia crítica en la respuesta del ordenamiento jurídico en el proceso penal.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clase teórica y práctica.	8.00	8.00	16.00
Semana 2:	Tema 2	Clase teórica y práctica.	8.00	8.00	16.00
Semana 3:	Temas 2, 3, 4 y 5.	Clase teórica y práctica.	8.00	8.00	16.00
Semana 4:	Temas 6, 7 y 8.	Clase teórica y práctica. Simulación.	8.00	8.00	16.00
Semana 5:	Temas 6, 7, 8 y 10.	Clase teórica y práctica.	8.00	8.00	16.00
Semana 6:	Temas 7, 8 y 10.	Clase teórica y práctica.	8.00	8.00	16.00
Semana 7:	Temas 7, 8 10 y 14.	Clase teórica y práctica. Simulación.	8.00	8.00	16.00
Semana 8:	Temas 10, 11, 14 y 16.	Clase teórica y práctica.	8.00	8.00	16.00
Semana 9:	Temas 11, 12 y 16.	Clase teórica y práctica.	8.00	8.00	16.00
Semana 10:	Temas 14, 15 y 16.	Clase teórica y práctica. Simulación.	8.00	8.00	16.00
Semana 11:	Temas 15, 16 y 17.	Clase teórica y práctica.	8.00	8.00	16.00
Semana 12:	Temas 17, 18, 19 y 20.	Clase teórica y práctica. Simulación.	2.00	2.00	4.00
Semana 13:	Tema 4.		0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación. Trabajo autónomo del alumno preparatorio de las pruebas de evaluación.	0.00	45.00	45.00
Total			90.00	135.00	225.00